

## Imprevisión

Un índice de las obras realizadas y de las puestas en marcha y de las dejadas con sus planes para ser realizadas, sería la mejor contestación que podríamos dar a los que siguen recordando la frase del señor Albornoz, de que Soria, la Cenicienta con la Monarquía, sería la preferida con la República.

No han marcado, es cierto, el ritmo acelerado que correspondía a esta buena disposición de los hombres de la República del 14 de Abril, los que tienen que realizar gestiones sobre puntos concretos. Faltó el punto concreto.

Por faltar ese punto concreto, Soria, capital, quedó sin Palacio de la Enseñanza, debido principalmente al egoísmo de un ciudadano dueño de un solar, que habiéndole costado a él sus buenas 25.000 pesetas, quería que se le abonasen no menos de 80 mil pesetas.

De los tiempos de la República del 14 de Abril, son los planes de realizar un edificio para Gobierno civil, plan que no se tiene olvidado y que ya se encuentra concretado el lugar y solar en que se puede levantar; claro que ello con la correspondiente aportación del Municipio.

Es decir, que todo cuanto se encuentra en plan, procede de los primeros momentos de la República, cuando existía deseo de hacer y representantes que a la más mínima indicación, ponían su valimiento y sus desvelos en alcanzar la mejora que para Soria y su provincia se les demandaba.

El periódico insulso, tan grande como insípido, viene un día y otro recordando la frase de Albornoz; recordamos para su mala especie de encuesta, en que hacía el índice de las necesidades para los pueblos, expuestas por ellos mismos, y en la que creemos recordar de algún pueblo que esperaba alcanzar las reformas que aspiraba de la destacada influencia del director del periódico mencionado.

¿Qué ha hecho ese destacado y ventripotente harinero, que dirige el periódico insulso, para que en el índice de mejoras de los pueblos no quedase inédito?

Se dirigió a los representantes agrarios para que interpusieran su valiosísima influencia en alcanzar de los Poderes públicos los anhelos de los pueblos.

Si lo hizo, mala fortuna han tenido nuestros representantes mejor, la representación agraria — que con verdadero dolor suponemos que habrán visto que en los planes de Obras públicas, de treinta y nueve provincias, una de las que se queda sin consignación es la de Soria.

Vamos a escoger lo que mejor convenga a nuestros continuos retratadores de la frase del señor Albornoz.

Resulta que Soria y su provincia en los dos primeros años, alcanzó de los Poderes públicos todo cuanto se encontraba proyectado, o de lo contrario es tan insignificante la preponderancia de nuestra representación en Cortes, que su influencia no pesa lo suficiente para poder alcanzar de la distribución de millones para Obras públicas ni una migaja, la suficiente para que cualquier camino o carretera, con plan y estudios realizados pueda entrar en las que han de realizarse con la distribución de millones que la nota ministerial daba en los pasados días.

Escojan los que critican la frase de Soria cenicienta con la Monarquía, preferida con la República, la que mejor cuadre a sus apetencias. Resulta pues que ninguna necesidad se siente, o que el cambio brusco de representantes entregándose Soria a las derechas, más que por número por maniobra, ha dado resultados tan desastrosos que ni una Escuela hemos alcanzado en el periodo que media desde el fatídico Noviembre electoral.

## El V Congreso Nacional de Riegos y su Exposición aneja

Entre las últimas inscripciones de carácter corporativo que se han recibido en las oficinas del V Congreso Nacional de Riegos, en Valladolid, figuran las siguientes: Consejo superior de industria, escuela especial de ingenieros de minas, ayuntamientos de Murcia, Soto de Cerrato, Hontoria de Cerrato, San Martín de Rubiales, Nava de Roa, Dueñas Lernas Olivares de Dueño, Castellón de la Plana, Soto de San Esteban y Huerta de Rey, Diputación provincial de Palencia, Comunidad de regantes del Pantano del Guadalmellato, Comunidad de regantes de Roa de Dueño, Secciones agronómicas de Guadalajara y Segovia, Cámara de comercio de Bilbao, diputación provincial de Guenca, escuela superior de agricultura de la Generalidad de Cataluña, Junta del Canal Imperial de Aragón, Comunidad de regantes de Palencia, Sindicato de Horticultores agricultores de Palencia, Asociación agrícola de Valladolid, Asociación patronal de comercio e industria de Valladolid, caja de previsión social Valladolid—Palencia, etc. El congreso superior agronómico anuncia

que estará representado en el Congreso por don Andrés Mas-senet, presidente de sección y don Claudio Oliveras, inspector general. La escuela especial de ingenieros agrónomos enviará como representantes a los profesores de la misma don Carmelo Benages y don José María Marchessi.

El sindicato de cultivadores de remolacha de Castilla la Vieja, al inscribirse como congresista corporativo, ha conseguido la cuota de 500 pesetas. Igual cantidad ha acordado como subvención al Congreso, la Diputación provincial de León. El Banco Hipotecario de España se inscribe con un importante donativo.

En la exposición de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, planes y proyectos de riego, etc., figurarán el magnífico Plan Nacional de Obras Hidráulicas que estuvo expuesto en el Palacio de la Música de Madrid.

El Ministro de Obras Públicas ha resuelto recomendar a todos los Servicios Hidráulicos que concurren a la Exposición aneja al Congreso, remitiendo planos, maquetas y proyectos. Algunos como la Delegación del Duero, han comenzado ya sus instalaciones.

Además de disponerse los locales de la Exposición, se está preparando con todo cuidado el recinto dedicado a las fiestas

## RUTAS El puente de la muerte

Hace una década bien holgada conocí en la ribera hispana del Mediterráneo a un sujeto, recio y triste, que soportaba sobre sus hombros el costal en-corbado de cierta historia ruborosa.

Era muy áspero y sombrío el escenario. Penumbra de pecado, rostros con lacras de infatunio y tatuajes de todas las depravaciones, tillo polvoriento, pardo, quejumbroso, como una estera de liza. Laberintos de calles angostas, agresoras perennes del olfato, conducen al distrito guarecedor de los detritus humanos que arrojan el mar en los mejores puertos.

Formaban a nuestra vera el racimo que con su curiosidad literaria pretendía escrutar la barriada, una ilustre actriz, un novelista insigne y un poeta mozo.

Avanzamos por la vía que acaudilla, como un viejo capitán de bandoleros, las fétidas callejas vecinas. Aíombran el arroyo residuo de legumbres; al abrigo de los muros, con caticas de sordidez, se apilan y ofrecen manidas prendas varoniles, cultando entre sus pliegues retazos de dispareas crónicas. Rutas, edificios, moradores poseen una originalidad acre para quien solo recorrerá rutas españolas. Halláanse afinidades, similitudes, en poblados que cortejan gemelas aguas, pero donde se iza desigual enseña.

Agujerean las fachadas, fúnebres bocas de portales minus-culos, ventanucos o balconillos breves que subrayan la interna miseria suspendiendo del alfeizar o del barandal unos andrajos. Se brindan al caminante, como cortesanías marchitas que buscan para sus fraudes las finieblas, «bares» tétricos y tabernas lóbregas, refugios de la briba, fraguas de rapicadas muestrarios de guinapos andarines. Explorados a distancia, sus postigos remedan una exposición de agua fuerte.

La concurrencia tiene hedor y hostilidad de letrina. Muchos con rostros endurecidos por el tormento, que no disciplinan ya lindes de honradéz o de infamia; muchachuelos pálidos que aprenden a odiar cualquier tarea confesable; hembras greñudas; maculadas por la incuria los afeites íntimos; el intercambio de ludivrios; opacas las pupilas, agrio el gesto, capturo de el espíritu bajo la gélida armadura de todas las decepciones efígies trágicas que reproduciría el pincel de Gutierrez Solana.

En un doblez del callejón mas negro dejase atisbar otra mixtura de Café y mancebía. Jovencitas precoz e inutilmente que se celebrarán diariamente.

El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso. Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de Capataces de Palencia, el Vivero de Carrión de los Condes y las plantaciones en aquel termino, los trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción) y el pantano de Cervera. En Camporredondo serán agasajados los excursionistas con un almuerzo. Todos los detalles del viaje estarán atendidos con el mayor cuidado.

Las oficinas del V Congreso de Riegos y su Exposición están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2664 y facilitan toda clase de informes.

pervertidas, sobre cuyos semblantes simulan haber caído lustros que no vivieron, aguardan medrosas, cual rucios apaleados, el acoso lúbrico de los marineros, topos en las noches primeras de beodez y albedrío.

Un «señorito» usufructuador inconsciente de vicios y caudal, que arrojaba muchas horas en este buzón de plebeaya y denigrante concupiscencia, nos reconoció, rememorando jornadas menos zafias de su amanecer. Acercóse emparejado con un varon alto, ancho y melancólico igual a las caricaturas crues de los viejos boxeadores vencidos. No parecía una figura más del cuadro que contempláramos desde nuestro arribo. No pervi-tieron audacias de cinico, doblez de triñán ni costra de veterano delincuente. Mejor «plagia» al hombre que «apetece olvidar y descendiendo, olfateando episodios inéditos, cuando la dignidad se adormece.

Las criaturas, somos generaciones de párvulos en el aula mundana. Mientras a unos parecen nacerles a las venturosas que los alzan varios palmos sobre las tallas usuales, los castigados — con justicia o sin ella — avanzan de rodillas entre la befa o la indiferencia de sus contemporáneos mas afortunados.

El desconocido no era como habría querido ser, sino como la vida le consintió que fuese. Otra tarde, en un restorán de la ciudad, su amigo relataba su historia.

El dogal de una infamia agena le desplazó del círculo trabado por amiganzas «añejas», de la obra que ofreciale ya las primicias de sus réditos, de la conducta del sosiego.

Llegó hasta esa esponja lejana que curte las almas absorbiendo lágrimas y sangre de héroes: la legión castrense donde coincían los novios de la muerte.

Solicitudes, apremios, requiebros, osadías, demencias, obtuvieron solo desdenes, despegó, alejamiento. La liberadora no acudió a las citas insistentes de su perseguidor. El plomo circundaba combate tras combate, su siueta sin herirle. Un amuleto ignorado asignábale franquicia e inmunidad en el tupido bosque de peligros. Ninguna trinchera fue fosa; ninguna bala epilégo.

En cambio, un jefe valeroso, en cuyo escudo la ilusión bordó su engañador estandarte, apetecía burlar los riesgos, pensando que al final le aguardaba la gloria. Pronto un casco de metralla clava otra cruz sobre los campos yerrosos.

Tornó el peregrino que no topaba con su santuario de paz. Iba lentamente despenándose por la rampa lubricada de las concesiones, del escepticismo, de la indiferencia.

Los recreos eran drogas aturdidoras por que cualquier sendero se antojaba calvario.

El puente de la muerte solo puede cruzarse, soslayandola, una vez, cuando duelen el prólogo de la vida, la orfandad de peculio, nombradía, labor, mercedes y plácemes. Luego quienes codician medirlo con sus plantas, para reproducir el remate remunerador y victorioso, caer; los que solicitan la caricia letal de su sólida cuchi la decapitadora, raramente consiguen trocar en imán el deseo.

Un camarada inteligente, bravo, pundonoroso, quiso — hace breves fechas — ofrecernos nuevas ediciones de su infecundo y escalofriante arrojito. Anhelaba vivir jugando la vida y triunfar: engañando a la muerte. El tercer bache de la verda, estrecha y olvidada, se convirtió en sepulcro. José María del Busto

No parece sino que el sino de España es ser gobernada entre cortinas.

«Hay personas tan ansiosas de mando y poder, tan astutas en los manejos de los negocios públicos — escribía un periodista del siglo pasado —, que jamás dan la cara al pueblo para nada; pero son ellas las que ordenan y mandan y no el rey.

Unas, con capa de santidad y beatría, se ganan su devoción; otras hacen llegar a oídos del rey sus grandes dotes en el arte de pilotaje.

Todos gobiernan y mandan entre cortinas porque el rey no tiene más voluntad que la de ellos.

Una beata murmura en el atrio de San Giné: «Ya verá su merced cómo por las oraciones de todos, el rey muda de parecer. Y no se hará lo que él quiera, sino lo que le aconsejan los santos varones que Dios nuestro Señor ha puesto a su lado».

Y en las covachuelas, entre los chupafintas, no se oye más que esta conversación: no es el

### MEDITACION

## EN LA ERA

Bruma dorada, polvo cernido, mies estrujada por el quejido de la pisada que da el ganado, y sobre el trillo ya suavizado bajo la planta del trillador, como escultura divinizada, vá la figura reagostada del luchador.

De sus fatigas y sus dolores, — son las espigas que en sus fulgores dicen la historia con más saber; del campesino saben sus llantos, lo duro saben de sus quebrantos en el camino por recorrer, saben su herida saben su pena y lo cenida de una cadena que él se consuela con arrastrar, solo por eso bajo su peso el grano entregan con dulce beso a su pisar; premian el fruto de su rudeza y con largueza soltando van a los dolores que el trillo imprime

la espiga gime y en su gemido le dan al hombre su ser querido para que forje con él su pan.

Bruma dorada polvo encendido por la lanzada que impulsa el sudor que mana de un rostro ardiente que vá ganando la noble frente del luchador.

Nicolás G. VILLARROYA

Almazán, agosto, 1934.

## Gobernar entre cortinas

re; el rey es un infeliz — un simple —; son los otros los que lo llevan y lo traen como palillos de barquillero».

Esto de gobernar entre cortinas o bastidores, de ser otros los que manejan el cotarro y dispongan de los destinos de la nación, sin dar la cara, ha sido cosa corriente en nuestra patria.

La Historia es testigo de cuanto decimos. ¿A qué hacer alardes de erudición cuando se ha hecho famosa y popular la frase? A qué sacar a relucir textos cuando el más lerdo sabe que los favoritos de nuestros magnates y sus camarillas, bien en las antesalas de Palacio o desde sus casas, llevaban a España por un cabello?

¿Están tan lejos los tiempos del príncipe de la Paz o aquellos otros en que desde la sala de tresillo de un aristócrata o un cacique se derribaba un Gobierno? Seglars años y sacerdotes otros, ¿no eran los que en el último tercio del pasado siglo y en los comienzos de éste imponían su voluntad a los reyes?

¡Ay! No queremos dar a la luz pública los nombres de los que hoy gobiernan entre cortinas — ¿para qué? —. El pueblo los sabe y los trae en los labios a cada paso.

Del Rastro a Maravillas se oye cantar a los chiquillos, por calles y plazas, un romance de ciego con el mismo sonsonete de aquel otro que se hizo tan popular a raíz de la muerte de la reina Mercedes:

«¿Dónde vas, José María tan siroso y tan gentil? Voy en busca de Alejandro que ayer tarde no lo vi. Alejandro ya se ha muerto, que a su entierro yo asistí; sus ministros lo llevaban por las calles de Madrid. Alejandro no se ha muerto; es falso cuanto decís; que Alejandro no se muere mientras no lo mande Gil.»

¿Qué quiere decir esto sino que hoy mismo hay en España quien gobierna entre cortinas?

Las beatas, como en los siglos pasados, también dicen en los atrios de los templos: «¡Ah! Desengáñese usted, señor: eso se hará si quiere Gil Robles. ¿No ve usted que él manda y dispone de tej sábrj? Además algo han de mover a Dios las cracines de tantas almas buenas como pedimos por que no se haga más que la santa voluntad de nuestro caudillo.»

En los grandes talleres de la industria y del comercio; en los vestíbulos de los ministerios, en los pasillos del Congreso; en despachos y oficinas, entre bromas y vras, también se habla del Espíritu Santo, que con sus divinas luces ilumina las inteligencias de nuestros gobernantes para que no se deslicen ni un ápice del camino que él los tiene trazado.

No parece sino que este es el sino de España.

Ayer, hoy y mañana, gobernada siempre entre cortinas.

Juan GARCIA MORALES (dresbítero)

## Compro y pago más que nadie

Toda clase de metales, bronce, latón, cobre, plomo y otros. Maquinarias viejas, motores, calderas de vapor, tuberías y toda clase de hierros en partidas de importancia.

Para informes en esta administración

# Otra rectificación

LA VOZ DE SORIA, en su número del viernes pasado publica un artículo titulado «El domingo en Agreda» en el que se lamenta de haber sido engañado por su informador.

Yo modesto agradecido, víctima de parecida fechoría, acudo al periódico para hacer manifestaciones que creo por su carácter sobrenatural son de interés. La Villa de Agreda el sábado 25 del actual se vio sorprendida por la feliz arribada de los esforzados paladines de la fe.

Un aficionado a cuestiones históricas establecía un paralelo entre los forasteros y los cruzados auténticos, aquellos que fueron a conquistar la Tierra Santa.

La juventud izquierdista de la Villa, con unanimidad ejemplar, sintiéndose en minoría se refugió debajo del Puente de la Plaza hasta que pasara la tormenta. De allí los sacó un compañero que llegó con la estupefante noticia de que lo que querían los esforzados jóvenes era exterminar el Demonio que en Agreda entre las frondosas filadas de las beatas habiase refugiado.

Respiramos. Y al salir de nuestro escondite, pudimos presenciar la efervescencia de gente tanto indígena como forastera que acudía al sermón del charre de Tarazona. A la salida de la homía, las mujeres refugiaronse en sus domicilios, pero los varones establecieron turnos de centinelas ante el Señor, y otros provistos de medicina y demás instrumentos precisos, levantaron un altar paralelo a la pared de la Casa de la Villa.

Los martillazos y el ruido producido por los trabajos, impedían dormir a los que como el que suscribe tenemos por imperativos de enfermedad, dormir con la ventana abierta.

Ninguna relación hasta ahora se deducía de la llegada de los cruzados con la cruz del enemigo. Pronto, sobre la una, el Demonio, seguramente acorralado, desencadenó una horribilísima tormenta con abundantes e impresionantes rayos y ensordecedores truenos.

Mal le debió de ir al refugio, cuando sobre las tres dejó que el silencio se hiciera dueño de la Villa. Este dominio fue interrumpido por un repique intenso de la Virgen a las cuatro de la mañana. El Demonio había sido vencido. Hasta las cuatro y media continuaron celebrando las campanas su alegría. Hasta las cinco reposaron, en descanso productor de energías pues a partir de las 5 hasta pasadas las seis, las campanas de la Virgen, algunas veces secundadas por las de la torre de San Juan, estuvieron continuamente lanzadas al vuelo.

Sobre las cinco y media, una procesión con música recorrió algunas calles del pueblo.

Sobre el timbal o altar por fátal levantado en la plaza se exausó el Santísimo a la adoración de los fieles.

Estos entonaron unos himnos arrodillados, los portadores de estandartes los abatieron, y sobre las seis, abandonaron los feligreses el pueblo, llevándose sin duda el cadáver del enemigo. Tal pensábamos los ingenuos más resueltos que los cruzados, por lo que se desprende de la información aludida al principio de este artículo no hicieron otra cosa que ponerlo en frige.

El muy cuidado se refugió en los almarios de algunos dejados de la mano de Dios, como don Baltasar Muro, por quienes aquella noche en ferrenas tentación del hiesped rabioso de su impotencia, oyeron una tormenta, escucharon las campanas y hasta aseguran que quedaron en las calles huellas de la cera usada en la procesión.

Lo único de cierto es que no descansaron pero no porque existiesen la tormenta, las campanas y la procesión (son más delicados que hacer eso los católicos de acá), sino porque en justo castigo a sus culpas, estuvo en ellos el enemigo, vomitando la bilis de su impotencia.

## DEL CAMINO

¿Será esta verbena de Vinuesa la última de la temporada?

No tuvieron los simpáticos visontinos, junto a ellos los hados protectores! Se suspendió el sábado 18, como consecuencia de los nublados la fiesta ya anunciada. Se concretó su realización para el sábado siguiente día 25 y el tiempo que hasta el viernes fué verdaderamente ideal para esta clase de festejos se puso insostenible y la verbena de Vinuesa hubo de realizarse ya poco menos que cero de temperatura.

Claro que en estos casos y cuando de bailar agarrado se trata, nada mejor que un ambiente de frialdad, porque con ello existe un pretexto lógico de arrepentirse más las parejas.

Vimos en consecuencia una cosa original en la verbena de Vinuesa. Pocas mantones de manila. La mayoría de las muchachas pinariegas con zbrigo y pieles y los hombres que se dedicaban a la danza, concubina ésta habían de recurrir al café cercano para entrar en reacción. Claro que lo obligado en estos casos es la colocación de un puente de castañitas de la Vera, que nos hubiese puesto en forma de podernos apilar en derredor de él, para gustar las delicias de una temperatura agradable.

Pero podemos dar por bien pasado el día de la verbena. Las muchachas valientes y hermosísimas que hicieron su presencia en el juego de peote, que servía de pista de baile, además de si papá, tenían todas unas palabras de agradecimiento para los valientes cruzados de las fiestas verbeneras que no pierden una, en su deseo de seguir admirando a las chicas hermosas de nuestras colonias veraniegas.

¿Se deciden o no se deciden los de Sotillo del Rincón a cerrar el ciclo?

# Euforia, pura euforia

Ya se sabe en el Gobierno civil, que al Director de LA VOZ DE SORIA, aunque le fuese muy agradable acudir a las citaciones que se le hagan por la autoridad no es posible que les complazca, por tener su residencia en Madrid. Por ello el señor Gobernador Civil de Soria, tenía que saber que a su requerimiento de presentarnos el jueves 23 en su despacho oficial a las 12 del día, no acudiría el Director, sino un redactor del periódico.

Es muy posible que en ello encontrase el señor Gobernador civil, la fuerza persuasiva para alcanzar la rectificación del artículo que con este mismo título insertaba la VOZ del martes 21, ocupándose de la concentración clerical celebrada en la Villa de Agreda en la noche del día 18 y en el domingo 19 del actual.

Pero el Gobernador civil de Soria, que para obtener la rectificación exhibía los datos oficiales, es decir el teléfono del Alcalde de Agreda en el que se le aseguraba que no hubo misa en la manifestación clerical del domingo, y que verbalmente manifestaba a nuestro redactor que él tenía el testimonio de amigos suyos de derecha que acudieron al acto y le manifestaban igualmente, que no hubo misa; no se daba cuenta de que los clericales no son seres que se conforman con realizar los actos, sino que después de ejecutados, se valen de ellos para en la propaganda justificar ante sus secuaces, que en la República que padecemos, los que se encuentran sobre las autoridades son ellos, que por algo prestan sus votos.

Y fresca la tinta de la rectificación noble, que nuestro compañero ofrecía a la primera autoridad civil de la provincia, y que nos congratulan que no retirase al conocer la reseña del ceremonial que el periódico sin a los clericales sorianos, insertaba en su número del jueves, para que resaltase más el proceder de cada cual; vemos con el natural asombro, que la autoridad gubernativa de Soria, se encontraba mal informada.

Claro que lo prudente en el propio Gobernador, al conocer detalladamente por la referencia del periódico que hablaba del acto de Agreda, era haber citado nuevamente a la Dirección de LA VOZ para disculparse de sus impetus autoritarios y de sus amenazas de multar al periódico republicano de Soria, para comprobada la información del acto, emplear mejor su energía y no quedar tan abiertamente en descubierto.

La autoridad gubernativa de Soria, estará a estas horas percatada de que existió concentración clerical en Agreda, de que acudieron a ella personalidades de Soria, de Tarazona, del propio lugar del acto y de los pueblos comarcanos de la villa de Agreda pertenecientes a la provincia de Navarra. Sabía, que acudieron con banderas y no nos interesa lo que dentro del templo de la Virgen de los Milagros realizasen. Sabrá que ya en la vida pública celebraron (con autorización) la procesión o manifestación externa de su culto; pero también se habrá percatado de que existió en la vía pública un altar, levantado al efecto el sábado frente a la Iglesia de los Milagros; que en dicho altar se colocó la custodia, que se hicieron cantos y ceremonias, todas ellas equivalentes a la celebración de un culto al aire libre, y que después de tales ceremonias acompañadas de cantos litúrgicos, el Preter, suponemos que entre humo de incienso, alzó el señor y bendijo a los fieles en la Plaza Pública congregados.

¿Cuál era pues, la falsedad de la información de LA VOZ DE SORIA? Decir que se dijo «una misa» donde no hubo más que una ceremonia de exposición y glorificación del señor. Para la cual ceremonia, era preciso el levantamiento de un altar.

En un Estado, en que por su carta constitucional señor Gobernador, se reconoce el laicismo y el derecho de todas las religiones a celebrar sus ritos dentro de los recintos sagrados, pero en donde la calle se supone que es de todos, autorizar a una confesión a que se celebre sus actos en la vía pública, es sencillamente un acto de provocación.

De que tal acto de provocación existía y que el propósito era provocativo, tenemos nosotros elementos de juicio cuando escribimos el artículo que al Gobernador civil de Soria tan mal le sentó. Sabíamos de su preparación, de la serie de invitaciones cruzadas, de la

movilización que se pretendía, y como conocíamos el detalle del levantamiento del altar improvisado, en nuestro desconocimiento de los usos de los altares suponíamos que tan solo para la celebración de misas, se levantaban en la vía pública tales artefactos.

Y preguntamos nosotros (el gobernador de Soria, que autorizaría desde luego la procesión, autorizó también para levantar el altar improvisado, en el que se celebró una ceremonia reservada única y exclusivamente al culto interno?)

Comprendemos la sorpresa que para nuestro redactor suponía la enérgica actitud del Gobernador de Soria, la comprendemos y por ello aplaudimos su rectificación. Nuestro compañero, tenía que salvar la difícil situación que suponía el que no se encontraba en Soria el Director del periódico y que tampoco el propietario del mismo se encontraba en la ciudad, se veía amenazado, si se resistía a prometer la rectificación, con la multa de mil pesetas con la que la primera autoridad le cominaba al periódico. No le quedaba pues opción; prometió y cumplió supralabrá de rectificar. Ahí, en el número del viernes de LA VOZ DE SORIA, esta la noble rectificación del periódico republicano que no trata de perjudicar con mentiras a la autoridad, pero he ahí con toda clase de detalles, se encuentra la reseña del «memorable acto de Agreda», que justifica lo bien informada que se encontraba la VOZ DE SORIA.

No hubo misa, pero hubo una ceremonia para la que se precisaba altar, que por su condición de reservada para los cultos internos de las Iglesias, no puede ser autorizada por ninguna autoridad representante de un Estado laico.

Desde la llegada al Poder de los eufóricos, es este el segundo tropiezo que las autoridades sorianas, con obligación de servir al régimen republicano — servirlo y defenderlo — tienen con el periódico esencialmente republicano de la provincia. Claro que el republicanismo de LA VOZ DE SORIA, no es afín con el que usan estos torpederos de la esencia republicana de la España del 14 de Abril. La vez primera que topezaron con nosotros, fué por la publicación de un artículo, «Colecciones de la Hidra», el que sin previa denuncia del Fiscal y sin mandamiento judicial, sirvió para que la Policía se presentase a recoger nuestra edición al siguiente día de la publicación del periódico, y que no pudiendo hacer otra cosa, tomó del kiosko en donde se vende el periódico los ejemplares sobrantes y de la imprenta las cuartillas originales del artículo objeto de la persecución. El planchazo de la Policía y de quienes sin los requisitos de previa denuncia del Fiscal ordenase el atropello, es de los que no se olvidan. Seguimos esperando que se castigase al culpable y no insistimos entonces porque estimamos que era preferible ser piadosos para con quienes estiman que desde sus puestos pueden cometer atropellos, en cuanto se roza a sus apetencias personales, desligadas desde luego de la autoridad y respetabilidad de sus cargos oficiales.

Pero llega la segunda intimidación. Conociendo la nobleza de nuestro proceder y que habíamos prometido rectificar todo lo que hubiese de MENTIRA en nuestra información, por boca de nuestro redactor, cuando el Gobernador se enteró por la información del acto que daba al efecto un periódico de la localidad, y ver que tan solo existía de falso en nuestro artículo dar por celebrada una misa, en donde tan solo existió un acto del ceremonial religioso que no es la misa, pero que no puede consentirse por lo que a los espíritus libres de la manía clerical les suponía de provocación, en vez de justificarse el Gobernador, por la mala información oficial que se le dio oficial y particular, pues el señor Gobernador puede apreciar que también sus amigos particulares los derechistas y clericales a quienes consultó le ocultaron la verdad, se mantiene el deseo que rectificásemos, sin duda para dejarnos en ridículo.

¿Pero quien ha quedado peor, quien corre más ridículo? El periódico que creyendo en la verdad oficial, por no ser su interés perjudicar con críticas inciertas a ninguna autoridad, ofrece la noble actitud que LA VOZ DE SORIA a la autoridad que escudada en que lo es, consiente la rectificación

# Tesimonio de reconocimiento Artigas Arpón, hijo adoptivo del Burgo de Osma

Don Sotero Navejas Sanz, Secretario accidental del M. I. Ayuntamiento de la villa de Burgo de Osma.

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria que dicho Ayuntamiento celebró el día ocho del actual, tomó entre otros, el siguiente:

ACUERDO. «Seguidamente, se dió lectura del segundo asunto a tratar que contiene la cédula de aviso, por la que se interresa, se acuerde nombrar Hijo Adoptivo de esta Villa a don Benito Artigas Arpón, en agradecimiento a las gestiones que ha realizado en beneficio de los intereses generales de esta villa; por el señor Lorenz, se pidió el uso de la palabra y una vez concedida, manifestó que se lamentaba de que a esta sesión no hubiera acudido el Ayuntamiento pleno, pero que él por su parte aunque no militaba en el partido del señor Artigas no dejaba de comprender, por que así lo ha podido apreciar en varias ocasiones y de todos es conocido el interés que se ha

tomado contribuyendo con su influencia, actividad y buena voluntad al engrandecimiento y prosperidad de esta población, por lo que se sirviera disponer, que para demostrar su agradecimiento en general se le declarase Hijo Adoptivo de esta villa; por el señor Andaluz, una vez concedido el uso de la palabra, dijo que se adhería a lo expuesto por su compañero de concejal señor Lorenz, y entendiéndose que lo menos que podía hacerse con una persona que ha hecho tantos beneficios como el señor Artigas, es demostrarle su gratitud como lo ha hecho Ayuntamientos anteriores nombrando Hijos Adoptivos de esta referida villa, a don Ricardo Morenas de Tejada, a don Excelentísimo señor don Brais J. Castejón y Eijo, a don Andrés del Vadiño, por lo que se consiguió varias mejoras en beneficio de la misma; también los demás Sres. Concejales se adherieron a dicha proposición por considerar se ha hecho acreedor el Sr. Artigas Arpón a que sea nombrado Hijo Adoptivo de esta villa, toda vez que él ha puesto todo su empeño en que se haya hecho el aligeramiento de la carretera de Osma a La Risa, la construcción del Grupo Escolar Ruiz Zorrilla, el funcionamiento de la Escuela Elemental de 2.ª Enseñanza, que se haya incluido en el Plan general de carreteras, la construcción de la de Osma a Villacadima, y otras muchas obras que redundan todas ellas en beneficio de esta tan repetida villa; el Ayuntamiento en sesión anterior acordó declarar Hijo Adoptivo de esta villa del Burgo de Osma, al expresado don Benito Artigas Arpón, a cuyo efecto, se le hará entrega del título correspondiente expedido en pergamino, autorizándose al señor Alcalde Presidente, para que haga las gestiones necesarias para su adquisición y se le haga entrega del mismo, así como se le expida el oportuno testimonio de este acuerdo para su conocimiento y satisfacción abonándose los gastos que en su origen, con cargo al Capítulo 18.º artículo único del vigente Presupuesto de Gastos.»

Lo anteriormente testimonio do concuerda bien y fielmente con su original a que me remito. Y para que conste y obre los efectos oportunos, extiendo el presente para su entrega a don Benito Artigas Arpón, en cumplimiento de lo acordado, que firmo visado por el Sr. Alcalde de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro, V.º B.º El Alcalde, ANASTASIO IZQUIERDO, El Secretario, SOTERO NAVEJAS.

¿Puede un Gobernador sentir menos cabada su autoridad por la advertencia leal de un periódico republicano, y obligarle a una rectificación, cuando los hechos justifican su información y amenazarle con una multa?

Por muy eufóricos que sean los tiempos esperamos que el señor Salazar Alonso que no puede dudar de nuestro republicanismo, advertirá a su subordinado el Gobernador de Soria que el cargo no supone derecho al atropello de los que desde la cebra de enfrente, contra todos, absolutamente contra todos los enemigos encubiertos del régimen, se encuentran riendo batallas y expandiéndose a todos sus diestros.

Y por muy distanciado que nos encontremos de la ideología del Gobernador civil de Soria, dentro del área republicana, lo menos que podemos esperar de él es respeto y mútua consideración, y si los hechos han comprobado nuestra información, que no hubiese dado lugar a que volvásemos por los fueros de nuestro decoro a insistir en que en Agreda el domingo 19 se celebró un acto que pugna con la Constitución y con las órdenes prohibitivas en que desde el martes 31 de Julio existían, dadas por el ministerio de la Gobernación para la celebración de toda clase de actos públicos.

Cuando a un Gobernador se le presenta la Aurora Boreal, dijo un ministro de Gobernación con la Monarquía, es señal evidente de que tiene que dimitir.

Cuando a un gobernador republicano de un Estado en donde no se reconoce religión oficial, se le coloca un altar en la vía pública — signo de los tiempos — es que se le ha presentado la Aurora Boreal.

Entenderá la indirecta el señor Corpas López, Gobernador civil de Soria?

¿Será esta verbena de Vinuesa la última de la temporada? No tuvieron los simpáticos visontinos, junto a ellos los hados protectores! Se suspendió el sábado 18, como consecuencia de los nublados la fiesta ya anunciada. Se concretó su realización para el sábado siguiente día 25 y el tiempo que hasta el viernes fué verdaderamente ideal para esta clase de festejos se puso insostenible y la verbena de Vinuesa hubo de realizarse ya poco menos que cero de temperatura. Claro que en estos casos y cuando de bailar agarrado se trata, nada mejor que un ambiente de frialdad, porque con ello existe un pretexto lógico de arrepentirse más las parejas. Vimos en consecuencia una cosa original en la verbena de Vinuesa. Pocas mantones de manila. La mayoría de las muchachas pinariegas con zbrigo y pieles y los hombres que se dedicaban a la danza, concubina ésta habían de recurrir al café cercano para entrar en reacción. Claro que lo obligado en estos casos es la colocación de un puente de castañitas de la Vera, que nos hubiese puesto en forma de podernos apilar en derredor de él, para gustar las delicias de una temperatura agradable. Pero podemos dar por bien pasado el día de la verbena. Las muchachas valientes y hermosísimas que hicieron su presencia en el juego de peote, que servía de pista de baile, además de si papá, tenían todas unas palabras de agradecimiento para los valientes cruzados de las fiestas verbeneras que no pierden una, en su deseo de seguir admirando a las chicas hermosas de nuestras colonias veraniegas. ¿Se deciden o no se deciden los de Sotillo del Rincón a cerrar el ciclo?

¿Puede un Gobernador sentir menos cabada su autoridad por la advertencia leal de un periódico republicano, y obligarle a una rectificación, cuando los hechos justifican su información y amenazarle con una multa? Por muy eufóricos que sean los tiempos esperamos que el señor Salazar Alonso que no puede dudar de nuestro republicanismo, advertirá a su subordinado el Gobernador de Soria que el cargo no supone derecho al atropello de los que desde la cebra de enfrente, contra todos, absolutamente contra todos los enemigos encubiertos del régimen, se encuentran riendo batallas y expandiéndose a todos sus diestros. Y por muy distanciado que nos encontremos de la ideología del Gobernador civil de Soria, dentro del área republicana, lo menos que podemos esperar de él es respeto y mútua consideración, y si los hechos han comprobado nuestra información, que no hubiese dado lugar a que volvásemos por los fueros de nuestro decoro a insistir en que en Agreda el domingo 19 se celebró un acto que pugna con la Constitución y con las órdenes prohibitivas en que desde el martes 31 de Julio existían, dadas por el ministerio de la Gobernación para la celebración de toda clase de actos públicos.

¿Puede un Gobernador sentir menos cabada su autoridad por la advertencia leal de un periódico republicano, y obligarle a una rectificación, cuando los hechos justifican su información y amenazarle con una multa? Por muy eufóricos que sean los tiempos esperamos que el señor Salazar Alonso que no puede dudar de nuestro republicanismo, advertirá a su subordinado el Gobernador de Soria que el cargo no supone derecho al atropello de los que desde la cebra de enfrente, contra todos, absolutamente contra todos los enemigos encubiertos del régimen, se encuentran riendo batallas y expandiéndose a todos sus diestros. Y por muy distanciado que nos encontremos de la ideología del Gobernador civil de Soria, dentro del área republicana, lo menos que podemos esperar de él es respeto y mútua consideración, y si los hechos han comprobado nuestra información, que no hubiese dado lugar a que volvásemos por los fueros de nuestro decoro a insistir en que en Agreda el domingo 19 se celebró un acto que pugna con la Constitución y con las órdenes prohibitivas en que desde el martes 31 de Julio existían, dadas por el ministerio de la Gobernación para la celebración de toda clase de actos públicos.

¿Puede un Gobernador sentir menos cabada su autoridad por la advertencia leal de un periódico republicano, y obligarle a una rectificación, cuando los hechos justifican su información y amenazarle con una multa? Por muy eufóricos que sean los tiempos esperamos que el señor Salazar Alonso que no puede dudar de nuestro republicanismo, advertirá a su subordinado el Gobernador de Soria que el cargo no supone derecho al atropello de los que desde la cebra de enfrente, contra todos, absolutamente contra todos los enemigos encubiertos del régimen, se encuentran riendo batallas y expandiéndose a todos sus diestros. Y por muy distanciado que nos encontremos de la ideología del Gobernador civil de Soria, dentro del área republicana, lo menos que podemos esperar de él es respeto y mútua consideración, y si los hechos han comprobado nuestra información, que no hubiese dado lugar a que volvásemos por los fueros de nuestro decoro a insistir en que en Agreda el domingo 19 se celebró un acto que pugna con la Constitución y con las órdenes prohibitivas en que desde el martes 31 de Julio existían, dadas por el ministerio de la Gobernación para la celebración de toda clase de actos públicos.

¿Puede un Gobernador sentir menos cabada su autoridad por la advertencia leal de un periódico republicano, y obligarle a una rectificación, cuando los hechos justifican su información y amenazarle con una multa? Por muy eufóricos que sean los tiempos esperamos que el señor Salazar Alonso que no puede dudar de nuestro republicanismo, advertirá a su subordinado el Gobernador de Soria que el cargo no supone derecho al atropello de los que desde la cebra de enfrente, contra todos, absolutamente contra todos los enemigos encubiertos del régimen, se encuentran riendo batallas y expandiéndose a todos sus diestros. Y por muy distanciado que nos encontremos de la ideología del Gobernador civil de Soria, dentro del área republicana, lo menos que podemos esperar de él es respeto y mútua consideración, y si los hechos han comprobado nuestra información, que no hubiese dado lugar a que volvásemos por los fueros de nuestro decoro a insistir en que en Agreda el domingo 19 se celebró un acto que pugna con la Constitución y con las órdenes prohibitivas en que desde el martes 31 de Julio existían, dadas por el ministerio de la Gobernación para la celebración de toda clase de actos públicos.

Entenderá la indirecta el señor Corpas López, Gobernador civil de Soria?

LOS ACTOS

Ayer faltó el agua en Soria

Por avería ocurrida en las máquinas de la elevadora de agua, ayer faltó la capital sin poderse abastecer de este necesario líquido...

Para los jubilados

Los funcionarios públicos jubilados por imposibilidad física que perciban, por esta causa, los haberes de jubilación...

Estas declaraciones habrán de ser presentadas antes del día señalado para hacer efectivos los haberes correspondientes...

Sobre la venta de carne de ganado lidiado

Ha quedado prohibida la venta fuera de la capital de la carne del ganado lidiado en la plaza, conminando con el decomiso de la mercancía...

Los automóviles de carga

Ha quedado prohibido el tránsito de toda clase de camiones y camionetas por la calle de Canalejas, de siete a diez de la noche.

Nos parece muy bien esta medida, pero preguntamos: ¿y para los coches de turismo no es igual esta prohibición?

Denunciado

El día 24 del actual, por el guarda de la Sociedad de Cazadores de Soria y la provincia, fré denunciado el vecino de Golmayo, Eusebio García Pastora...

Jurado mixto

En el «Boletín Oficial» de ayer se publican las bases de trabajo aprobadas en sesión del Pleno del Jurado mixto de industrias de la confección...

Creación del Cuerpo de capacitados de carreteras

En breve se creará, en sustitución del Cuerpo de Peones Camineros, otro llamado de capacitados de carreteras, cuyos individuos han de tener conocimientos de los modernos procedimientos de construcción...

Formarán el nuevo Cuerpo: capacitados de línea, con un jornal diario de 12 pesetas; capacitados de cuadrilla con 10 y peones con 8.

También el ministro de Obras públicas tiene terminada la redacción de un decreto, mediante el cual se jubilará a los Peones Camineros mayores de sesenta años.

Colomo herido

El domingo último toreando en la plaza de Bilbao el aplaudido matador de toros Félix Colomo, fué cogido aparatadamente por uno de sus toros, produciéndole una herida grave y otras contusiones de menos importancia.

Sentimos el percance de este diestro que cuenta en Soria con muchos admiradores.

A disposición del Juez

Ha sido puesto a disposición del Juez de Valdeavillo, el joven de aquel pueblo Ciriaco Verde Martínez de 20 años de edad por haber maltratado de palabra y obra a la joven de 24 años Isabel Romero Fías.

El estado de prevención

Se ha publicado en la «Gaceta» un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, prorrogando por el plazo de un mes el estado de prevención en todo el territorio nacional...

Toreros curados

Después de la cogida sufrida en Bayona que le ha retenido varias fechas en cama, ha reparado en la plaza de Colmenar Viejo, el aplaudido matador de toros Antonio García «Maravilla», donde tuvo una gran tarde.

Ha perdido de torear seis fechas en las principales ferias. —También Domingo Ortega, completamente repuesto de la lesión del pié, motivada por un accidente de automóvil, ha reanudado su arriesgada profesión.

Se llevan un carnero

De Quintana Redonda, comunican al Gobierno civil, que días pasados fué detenido por el suboficial de la guardia civil y un número de aquel pueblo, el alambrero ambulante Pedro Blanco, de 61 años de edad, exposito y natural de León...

Al ser detenido dicho individuo se le ocuparon cinco kilos y medio de carne de la res hurtada, ingresando en la cárcel del partido.

Las obras del Pantano

La Guardia civil del puesto de La Muedra comunica a este Gobierno, que ha quedado en suspenso la orden de despido de obreros en las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, cuyos trabajos continuarán en dos turnos, con un total de cuatrocientos obreros.

Enlace

En Muñecas se celebró el pasado día 25 el enlace matrimonial de la simpática señorita de aquel pueblo Francisca Rubio, con el joven Liberato Llorente.

Actuaron de padrinos don Florentino Sanz y la señorita Carmen Sanz, primos de los desposados.

Los numerosos invitados, después de la ceremonia nupcial fueron obsequiados espléndidamente en casa de la novia. Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

Viajeros

Han llegado de Santander la distinguida esposa de nuestro apreciado amigo don Román Herrero e hijos.

—De Alhama de Aragón, don Irés Duque y sobrina señorita Petra García.

Detenida, en libertad

El viernes último fué puesta en libertad la vecina de Langosto Simona Molina García, que como saben nuestros lectores fué detenida como presunta autora del incendio que redujo a cenizas el edificio escuela de aquel pueblo días pasados.

Teatro Principal

Con un éxito formidable y grandes entradas en las dos únicas sesiones se paró el domingo por la pantalla de este Coliseo la anunciada película «Nigama».

Entre otras cosas de apreciar en esta notabilísima producción vimos las escenas de fieras que son un prodigio subyugante de realismo y acaso lo mejor de la película; la vacunación de leones y tigres que se revuelven enfurecidos en sus jaulas, ante las picas que les derriban y sujetan; la rina de fieras encarnizadas, al escaparse de la jaula con la curiosa forma de redonditas y por último la suelta final de las fieras.

Resumiendo, en dos palabras diremos que fué un éxito más de la S. A. G. E.

Reumáticos - Hotel del Baleario - Arnedillo

Precios moderados, excelente trato, todo confort.

Automóviles desde Soria, a las 8 de la mañana y 4 de la tarde 15 junio a 30 septbre.

Cuatro millones de pesetas para créditos sobre trigo

El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, comunicándole que dicha entidad ha acordado, con fecha de ayer, destinar cuatro millones de pesetas para créditos sobre trigo, de conformidad con el decreto de 2 del actual.

Seis presos fugados

LEON.—De la cárcel de esta capital se fugaron los reclusos Miguel Fernández, Francisco Pascual, Agustín Arias, José Álvarez, Miguel González y Henri Karl Freire, visitante alemán.

Para conseguir su propósito rompieron el techo de una celda, y por las bohardillas del edificio que ocupaba la Escuela de Veterinaria se deslizaron hasta la calle.

El Fernández estaba condenado a doce años de presidio.

Las mujeres de Zaragoza celebran una manifestación contra la guerra

ZARAGOZA.—Autorizada por el gobernador se ha celebrado una manifestación contra la guerra, organizada por una Asociación femenina. La manifestación partió de la plaza de la Libertad, y asistieron a ella una gran cantidad de mujeres.

Las manifestantes entregaron a la autoridad gubernativa un escrito de protesta. Durante la manifestación no ocurrió ningún incidente.

El boxeador Peña se fractura un brazo

CORUÑA.—En una velada de boxeo celebrada en esta población, el asturiano Peña hizo match nulo con el gallego Humberto Casal.

El asturiano resultó con la fractura de un brazo.

Desde Cihuela.—Un niño salvado

Por los Doctores don José Delgado y don Juan Ignacio Jiménez, ha sido salvado un niño de cinco años, que padecía difteria maligna, angina y crup, con complicación de bronco neumonía. Se le aplicaron 34 tubos de suero y tragostomía.

Cuando los referidos doctores visitaron por primera vez al niño, éste se hallaba en estado agónico, y gracias a sus esfuerzos hoy el niño se encuentra en perfecto estado de salud.

Está siendo muy comentado el acierto de los citados médicos y todo el pueblo de Cihuela les dedica elgias.

Subasta

El Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz en sesión celebrada acordó anunciar la subasta para la ejecución de las obras de construcción de cinco colectores para la recogida de aguas y saneamiento de la «Vega de los Ojos» y hacer un cauce y acequias secundarias para ampliación del regado de la misma.

La revista «Salud»

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Agosto de la interesante Revista popular de Higiene y Sanidad titulada «Salud» la que como todos los números publica notables artículos de destacados doctores y artísticas fotografías.

Agradecemos a su director, eminente doctor Fernán Pérez el envío.

Reunión clandestina sorprendida

HUELVA.—El gobernador ha manifestado que en el lugar conocido por El Chorrito, distante cuatro kilómetros del pueblo de Paterna, la Benemérita sorprendió una reunión clandestina a la que asistían 500 socialistas, procedentes de los pueblos Paterna, Escacena, Marzanilla y otros puntos.

Tenían colocada la bandera de la Juventud y cuando se presentó la Guardia Civil manifestaron que estaban celebrando una jira, e inmediatamente se pusieron a bailar.

Fueron detenidos, e ingresaron en la cárcel del partido los elementos dirigentes.

Parece que trataban de impedir se celebrase la procesión de San Bartolomé en el pueblo de Paterna.

Se acusa a la Policía secreta y a la G. P. U. de haber ejecutado cerca de dos millones de personas

PARIS.—En el libro recientemente publicado en París titulado «Historia de la G. P. U.», del que es autor Essad Bey, se acusa a la Policía secreta rusa checa y a la G. P. U. de haber ejecutado, desde 1917 a 1923, 1.760.065 personas, 25 obispos, 1.215 cura, 6.575 maestros, 8.000 doctores, 54.850 oficiales y un gran número de soldados, policías, funcionarios, intelectuales y miles de campesinos y obreros.

«Italia»

Compañía de Navegación Para informe en Soria Martín Gonzalo Jodra



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO.



El servicio de telefonemas

Las instrucciones para el servicio de telegramas por teléfono urbano son como siguen:

El referido servicio facilita al abonado a transmitir y recibir por su teléfono telegramas, mediante un depósito de cincuenta pesetas, susceptible de que se disminuya dicha cantidad, previa orden de la Dirección general de Telecomunicación, con liquidaciones mensuales, en las que se repone la totalidad del depósito.

Los abonados a direcciones

Los 13 en Soria

El domingo 2 del próximo mes de septiembre, a las cuatro de la tarde, hará su presentación en la Plaza de Toros el famoso espectáculo que tanto desea ver el público soriano.

Este espectáculo es la Banda cómica-taurino-musical titulada EL NUMERO «13», compuesto por los mejores artistas del mundo y los más destacados profesores del saxofón el negro Aquino y Fernando Vilches, los toreros bufos (ses de la risa) P.omo-Charlot Ramper y Pocholo; rejoneo en automóvil por el «as» del volante y único que después de clavar los rejonnes desde el coche, y caso de no matar al novillo echa pie a tierra y lo despacha tras una buena faena de muleta; toreo en serio, lidiando, banderilleando y matando un becerro un aplaudido novillero, y por último se celebrará un gran concierto por toda la Banda, en serio y cómico, actuando después en la lidia del último novillo, dándole muerte el negro Aquilino.

Los cuatro novillos que se han de lidiar, pertenecen a la acreditada ganadería de Villarroel (Salamanca).

Precios populares. Véanse programas de mano.

Medias entradas, especiales para niños menores de 10 años 1,25 pesetas.

Este formidable espectáculo ha despertado en nuestra capital gran interés por lo atrevido, siendo de esperar un ruidoso éxito para los organizadores que no han omitido gasto para agradar al público soriano.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 103.030.000 pesetas desembolsado 51.355.500 Reservas 65.208.261,45 Domicilio Social: ALCALA, 14, MADRID Sucursales en la Provincia: Soria, Agreda, Burgo de Osma, 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES A la vista... 2 por 100 anual II. OPERACIONES DE AHORRO A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3,50 por 100 anual B) IMPOSICIONES Imposiciones a plazo de tres meses... 3 por 100 anual Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 Imposiciones a 12 meses o más... 4 por 100 Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

La Voz de Soria se vende en el Kiosco del Libro

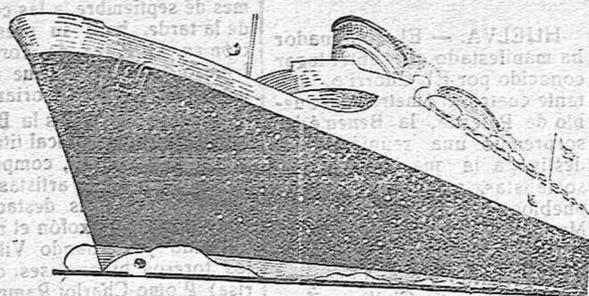
telegráficas están exentos del referido depósito.

Para expedir un telegrama, se llamará al número 87 de este Centro comunicando primero el número del teléfono que llama, dando claramente las cifras de izquierda a derecha, que componen dicho número.

Por razones fácilmente explicables, este Centro llamará enseguida de interrupción la comunicación al abonado confirmando del telegrama dado por el abonado, el punto de destino, la firma y la tasa.

Todas las dudas o aclaraciones referentes a este servicio serán resueltas en las oficinas de Telégrafos de 10 a 13 de la mañana.

RECHUCHADOS SORIA Reparaciones de cubiertas y cámaras de auto-móvil. AUTOMOVILES de ALQUILER JOAQUIN JOSE FERRAL 10, TELEFONO 55. SORIA blanco FOTOGRAFO CABALLEROS, 2



BARCELONA — BUENOS AIRES

14 Septiembre **AUGUSTUS** De Barcelona  
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR — BUENOS AIRES

3 Septiembre **NEPTUNIA** de Gibraltar  
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

28 Agosto **ORAZIO** de Barcelona  
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

23 Agosto **CONTE DI SAVOIA** de Gibraltar

7 Septiembre **REX** de Gibraltar

11 Septiembre **SATURNIA** de Gibraltar

GIBRALTAR — SUD AFRICA

24 Agosto **DUILIO** de Gibraltar  
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Línea de Barcelona, Rio Amazonas (Norte Brasil)  
Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)

Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO

**Victoria Conte Verde - Conte Rosso**

Línea mensual para Australia

**'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'**

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

**Martín Gonzalo Jodra**

PLAZA B. ROBLES, 5, 2.º

(«Voz de Soria» 17.8-34)

## CERVEZA

LA MEJOR Y

## MAHOU

MÁS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

**Juan José Roperó Calonge**

Esta cerveza se vende en el Kiosko del Pinar de Covalada  
Avisando al dueño con un día de anticipación  
se sirven fiambres, meriendas, etc.

## La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro  
céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro  
cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas,  
cuerpo 8, 150 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección espe-  
cial) de una a veinticinco palabras. Cada pala-  
bra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en » » 2 » » 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » » » 2 » » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 ptas. línea

Planas enteras y medias planas, precios  
convencionales.

Hasta 15 inserciones, 40 por 100 de descuento. Más

de 25, el 20. Más de 40, el 30.



Indudablemente, el medicamen-  
to más eficaz para las enfermeda-  
des del estómago e intestinos, es el

**ELIXIR ESTOMAGAL**

**SAIZ DE CARLOS**

## TRES LOTES SELECTOS

### LOTE NUM 1

15 preciosas novelas de la  
Biblioteca Selecta de Autores Modernos

Mary Florar: Martirio y pasión.-El destino de Jacques. Mujer de letras.  
Mamá cenicienta.-La institutriz de los Chatopont. María Rosa.-El casamiento  
de Clemente.-La Señorita Millones. Regnaud: Dos ilusiones.-Pujo: El jurame-  
nto de Sibila (dos tomos). Merian: Por un dote. Emmanuel Soy: Mi cis-  
ne.-Villetard: Irene.-Salva de Beal.-El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas  
de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinien-  
tas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas. Tamaño  
15 x 18.

Precio de los 15 libros del lote completo: 10 pesetas

Servidos contra reembolso: 11 pesetas

### LOTE NUM. 2

15 magníficas novelas de la «Biblioteca Regina»  
Títulos y autores

Eyonnae: Jou Jou se casa.-Charles Foley: Duquesa o diva.-José María  
Francés: El cristal de las almas.-Jules Claretie: Noris.-John Cooper: El dia-  
mante verde.-Cecil Aday: País de ensueño.-Erio de Cys: Divina sinfonía.-  
S. Nirizlov: Taygá.-Dyonnae: Junto a él.-Trilby: Rosette.-Rita: Abnegación.

La Mutual Librera. - Avenida Mistral, 71, BARCELONA

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

García Ande.-Las flores de la muerte.-Peter Bolt: La tierra sin mujeres.-  
Sidney Hasting: La luna de miel de un millonario.-M. Frances: Amada.

Elegantes temas de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta  
en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas  
de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos  
de la misma colección. Los 15 tomos formando un

Lote ideal por 8 pesetas. Servido a reembolso 9

### LOTE NUM 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas  
A escoger entre los títulos siguientes

La mujer del collar de terciopelo.-Recuerdos de Antony.-El conde de  
Montecristo (6 tomos).-La mano del muerto (2 tomos).-Los Mchicanos  
de París (4 tomos).-Salvador (5 tomos).-Catalina Blum.-La princesa  
Floza.-La bola de nieve.-El hijo del presidiario.-Paulina.-Amar.-Los her-  
manos escotes.-El narrador de cuentos.-El tío la Ruina.-Acté.-Los Estuardos.  
Tres maestros.-Una noche en Florencia.-El horóscopo.-La reina Margarita  
(2 tomos).-Los dramas del mar.-El vizconde de Bisagone (6 tomos).-La  
paloma.-Memorias de una ciega (2 tomos).-La condesa de Charry (6  
tomos).-El capitán Richard.-Jorge y Sara.-El maestro de armas.-Las lebas  
de Mascheoul (2 tomos).-El testamento del señor Chaveulin.

El lote completo de los 15 tomos 7,50 pesetas

Servido contra reembolso 8,50

## BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1 - MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES: Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la  
norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para  
toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses su-  
periores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES	
A la vista .....	2 por 100
II OPERACIONES DE AHORRO	
A) Libretas ordinarias de ahorro	3,50 por 100
De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. ....	3,50 por 100
B) Imposiciones.	3,60 por 100
Imposiciones al plazo de tres meses. ....	3,60 por 100
Imposiciones a seis meses. ....	3,60 por 100

## BAR ARGENTINO

VERMOUT · MARISCOS · BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

## CANALEJAS NUM 7

### CRIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL  
BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios. Francos: 122.478.000  
| Accidentes. ... 522.110.000

Carliño 31 de diciembre d. 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las re-  
servas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios. Pesetas: 990.900  
| Accidentes. ... 1.371.000

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO  
INDIVIDUALES, TODOS RIESCOS (AL TO), RESPONSABILIDAD  
CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA  
MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

## Almacén de leñas, pizorra y serrín

de **MANUEL HERRERO**

Precios moderados. - Peso exacto. - Calidad excelente.

Ventas al detall y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 - TELEFONO, 129

## ¿Dónde encargar impresos?

Pues naturalmente, en donde mejor,  
con más prontitud y economía los  
hagan... Entonces vaya V. a la -

Imprenta de «La Voz de Soria»

## PINTOR

**LUIS SERRANO**

NUMANCIA 26